



El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1854



ecastilla.es

SALAMANCA
Martes 22.10.13
Nº 60.034
1,30 €

VALLADOLID FILM OFFICE
nace para lanzar la ciudad
a la conquista del mercado
cinematográfico



JOSÉ SACRISTÁN LLEGA A LA SEMINCI PARA RECIBIR HOY LA ESPIGA DE HONOR CON CONCHA VELASCO



CUADERNILLO CENTRAL

El Tribunal de Estrasburgo abre la puerta a la excarcelación de medio centenar de etarras

La sentencia ratifica que es ilegal alargar el tiempo de prisión como dictamina la doctrina Parot

Dos de los ocho delincuentes sexuales más peligrosos del país que cometieron sus crímenes en Castilla y León podrían verse beneficiados **P26 A P28, EDITORIAL P23**



Martínez Bermejo, Félix Calvo, Martín Villa, Demetrio Madrid, Rodríguez Zapatero y Luis Alonso Laguna, ayer en Villalar. :: G. VILLAMIL

FIRME DEFENSA DE LAS AUTONOMÍAS Zapatero y Martín Villa defienden el Estado autonómico como garante de los servicios públicos esenciales **P16**

El peso del voto de los docentes de la Usal marca la elección del rector

Los 2.446 profesores acaparan el 65% de los sufragios frente al 26% de los 29.000 alumnos convocados

Más de 32.000 universitarios, entre alumnos, profesores y personal de administración y servicios están llamados a participar el día 21 de noviembre en la elección del rector de la

Universidad de Salamanca. El mayor colectivo es el de estudiantes, pero el sistema de elección, sufragio universal ponderado, hace que el peso del profesorado sea decisivo. **P2**

El consejero de la Presidencia acusa a la FEMP de estar alejada de la realidad

El consejero de la Presidencia, De Santiago-Juárez, acusó ayer en Salamanca a la Federación de Municipios y Provincias de falta de sensibilidad y de estar muy alejada de la realidad por su actitud respecto a la propuesta de ordenación territorial de la Junta, cuyo primer borrador de mapa de unidades básicas podría estar elaborado en torno a la Navidad. **P6**

Los socios de Euro-Toques disfrutaron de los productos de la Sierra de Francia

La reunión anual de cocineros Euro-Toques de Castilla y León se desarrolló en las localidades serranas de Cepeda y Mogarraz, donde los socios de

esta organización degustaron los productos típicos de la zona con la intención de utilizarlos en los platos que elaboran en sus restaurantes. **P12**

Salamanca	2	Deportes	42
Esqueletos	15	Tus anuncios	48
Castilla y León	16	V	51
Opinión	23	SERVICIOS	
España	26	Pasatiempos	50
Mundo	31	El tiempo	56
Economía	34	Agenda	57
Culturas	39	Televisión	60

Próximo año Unas jornadas de Naciones Unidas analizarán en Salamanca el futuro de la cooperación **P4**

Sucesos La Guardia Civil condecora a los agentes que tomaron parte en el rescate del Pozo de los Humos **P8**

La Pontificia reivindica el afán conciliador de la revista 'Cuadernos para el diálogo' **P5**



El profesorado, con un 65% de los votos, será clave para la reelección de Ruipérez

El 26% asignado a los 29.000 alumnos tendrá un peso menor en los comicios rectorales de la Usal

SALAMANCA. El particular sistema de elección del Rector de la Universidad de Salamanca -sufragio universal ponderado- supone que 2.446 profesores acaparan el 65% de las 32.000 papeletas que podrán depositarse el próximo 21 de noviembre en las urnas de la Usal, comicios a los que por el momento sólo concurre un candidato, el actual rector Daniel Hernández Ruipérez. Los nombres de estos 2.446 docentes, junto con los del personal de administración y servicios y la masa estudiantil, están expuestos desde ayer en las listas del censo provisional, que hizo públicas la Junta Electoral de la institución docente.

De los 2.446 docentes, el cuerpo con mayor protagonismo electoral es el formado por los profesores doctores con vinculación permanente, con un total de 1.190 nombres. El censo del resto de categorías del profesorado, excepto el colectivo de asociados, conforma un cuerpo electoral formado por 277 personas, mientras que los ayudantes y el personal investigador de formación asciende a 275. Sobresale especialmente el censo electoral de los docentes asociados, que queda constituido con 704 votantes.

Los profesores doctorales con vinculación permanente conforman el 52% de los votos posibles, mientras que el resto de categorías del profesorado, exceptuando el grupo de los asociados, supondrá un 11%. Los ayudantes y personal investigador en formación se tienen que conformar únicamente con un 1% de los votos, mientras que el profesorado asociado, a pesar de que su censo electoral son 704 personas, únicamente posee un 1% del resultado electoral total. La suma de todos estos porcentajes conforma el ya citado 65%, por lo que la plantilla docente acapara un porcentaje muy relevante.

Peso estudiantil

En cambio, la comunidad estudiantil, pese a que numéricamente roza los 29.000 votantes, dispone de menor poder en la cita electoral del próximo 21 de noviembre. No en vano, los estudiantes de Grado, que suman un censo electoral de 25.026 alumnos, tiene un porcentaje fijado del 21%. El resto se distribuye entre los 2.856 votantes que conforman el bloque de estudiantes de Doctorado, Posgrado, Títulos Propios y Licenciados; los estudiantes de Títulos Propios no Licenciados, que son 449, y finalmente el personal de administración y servicios, formado por un censo de 1.197 personas. Traducidos estos números en porcentajes, los estudiantes de Máster y Doctorado representarán un 5% de los votos en los comicios del próximo 21 de noviembre, mientras que el personal de administración y servicios aglutinará

un 9% de las papeletas emitidas.

La Junta Electoral es el órgano con competencias para aplicar los coeficientes de ponderación de los votos válidamente emitidos, de acuerdo con el criterio establecido en el artículo 98 de los estatutos de la Universidad. Será proclamado Rector el candidato que obtenga la



RICARDO RÁBADE

mayoría absoluta de los votos ponderados. En el caso de ser necesaria una segunda votación, que se desarrollaría el 3 de diciembre, ésta se llevaría a cabo entre las dos candidaturas con mayor número de votos ponderados, proclamándose rector quien, lógicamente, obtenga mayor número de sufragios. En el su-

puesto de que sólo concurriera una candidatura, se celebrará una sola vuelta. Previsiblemente y salvo sorpresa mayúscula, Daniel Hernández Ruipérez será reelegido el 21 de noviembre, dado que a estas alturas del calendario académico, ningún otro catedrático ha expresado que quiera presentarse.



Daniel Hernández Ruipérez, durante su participación en las elecciones de 2009, en las que fue elegido Rector de la Usal. :: ICAL

El plazo para tramitar reclamaciones a los censos electorales se cerrará este jueves

La presentación de candidaturas se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre y la esperada votación se celebrará el 21 de noviembre

■ R.R. / GMCYL

SALAMANCA. Tras la publicación ayer de los censos electorales por la Junta Electoral, el siguiente paso es la presentación de las pertinentes reclamaciones por parte de aquellos universitarios que consideran que ha habido errores en los mis-

mos o han sido excluidos de las listas. En el caso de los alumnos de Grado, los censos están expuestos en cada uno de sus centros, mientras que las listas restantes están colocadas en los tabloneros de anuncios del Rectorado. Este plazo finalizará el jueves, de manera que el próximo día 28 la publicación de los censos expuestos tendrá carácter definitivo. A partir de ahí el engranaje de la maquinaria electoral se pondrá a toda velocidad. Así, aquellos catedráticos que quieran presentar su candidatura para competir en los comicios rectorales del 21 de noviembre tendrán de plazo

desde el 29 de octubre hasta el 31.

Todo apunta a que en los tres días previstos -29, 30 y 31 de octubre- la Junta Electoral sólo recibirá la candidatura del actual rector Daniel Hernández Ruipérez, haciendo buenos todos los pronósticos académicos que dan por segura su reelección. No en vano los dos posibles aspirantes que se barajaron en los últimos meses en los círculos docentes han optado finalmente por no aventurarse en esta contienda electoral. Son los casos del decano de la Facultad de Derecho, Ricardo Rivero, y del catedrático de la Facultad de Biología, Ángel Do-

mínguez Olavarri, quienes han descartado presentarse finalmente en los comicios rectorales de la Universidad de Salamanca.

La profesora titular de Derecho Administrativo, María Dolores Calvo Sánchez, es la persona encargada de presidir la Junta Electoral de la Usal, órgano que está formado también por los profesores Marta León Alonso, que ejerce las funciones de secretaria, María del Carmen Iglesias, José Carretero González, Juan José Rastrollo y José Luis Perera, este último con voz pero sin derecho a voto.

Si finalmente no hay segunda vuelta electoral y Daniel Hernández Ruipérez se asegura el próximo 21 de noviembre su reelección, lo más probable es que tome posesión de su segundo mandato como rector al frente de la Universidad en la primera quincena del mes de diciembre.



CIFRAS Y COEFICIENTES

1.197

miembros del personal no docente podrán votar, con un coeficiente asignado del 9% de los sufragios

704

profesores asociados trabajan en la Usal, pero su presencia final en el escrutinio se reducirá a sólo un 1%

1%

es también el raquítico porcentaje para ayudantes e investigadores

